

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.
Carrera 10 n.º 14-33 piso 11**

Bogotá D.C., 6 NOV 2020

Rad. 11001-40-03-038-2020-00096-00.
EJECUTIVO BANCO CAJA SOCIAL S.A. CONTRA JUAN ALEJANDRO HURTADO
OSPINA

Vista la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho (fl.130) y por encontrarse ajustada a derecho, con fundamento en el canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE


David Adolfo Leon Moreno
Juez

4

Rama Judicial del Poder Público JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. La presente providencia se notifica por anotación en ESTADO No. , fijado hoy a la hora de las 8:00 A.M. ELSA YANETH GORDILLO CORIOS Secretaria

27 NOV 2020

31

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.
Carrera 10 n.º 14-33 piso 11**

Bogotá D.C., 26 NOV. 2020

Rad. 11001-40-03-038-2019-00707-00.
EJECUTIVO BANCO FINANDINA S.A. CONTRA YEIMMY MAYERLY SALAZAR
JIMENEZ

Vista la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho (fl.30) y por encontrarse ajustada a derecho, con fundamento en el canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE

David Adolfo Leon Moreno
David Adolfo Leon Moreno
Juez

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación ES/ADO No. . fijado hoy a la hora de las 8:00 A.M. 27 NOV. 2020
ELSA YANETH GORDILLO COBOS
Secretaria

56

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



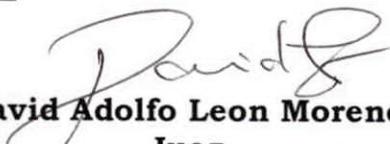
**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.
Carrera 10 n.º 14-33 piso 11**

Bogotá D.C., 26 NOV. 2020

Rad. 11001-40-03-038-2018-00316-00.
EJECUTIVO BANCO DE OCCIDENTE S.A. CONTRA ALEJANDRA MARIA
MONTROYA RAMIREZ

Vista la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho (fl.55) y por encontrarse ajustada a derecho, con fundamento en el canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE


David Adolfo Leon Moreno
Juez

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No. . fijado hoy a la hora de las 8:00 A.M.
ELSA YANETH GORDILLO COBOS
Secretaria

27 NOV 2020

47

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.
Carrera 10 n.º 14-33 piso 11**

Bogotá D.C., 12 6 NOV. 2020

Rad. 11001-40-03-038-2020-00142-00.

EJECUTIVO DE ITAU CORPBANCA S.A. CONTRA LUIS EMILIO PEÑA MUÑOZ

Vista la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho (fl.46) y por encontrarse ajustada a derecho, con fundamento en el canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE


David Adolfo Leon Moreno
Juez

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No. 27 NOV 2020, fijado hoy a la hora de las 8:00 A.M.
ELSA YANETH GORDILLO COBOS
Secretaria

68

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



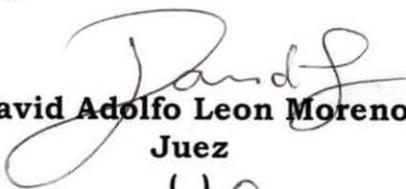
**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.
Carrera 10 n.º 14-33 piso 11**

Bogotá D.C., 12 6 NOV. 2020

Rad. 11001-40-03-038-2019-00327-00.
EJECUTIVO DE BANCO W S.A. CONTRA EDGAR ZAPATA ZAPATA

Vista la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho (fl.67) y por encontrarse ajustada a derecho, con fundamento en el canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE


David Adolfo Leon Moreno
Juez

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación en el ESTADO de fijado hoy a la hora de las 8:00 A.M. 27 NOV 2020
ELSA YANETH GORDILLO COBOS
Secretaria

96

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.
Carrera 10 n.º 14-33 piso 11**

Bogotá D.C., 12 6 NOV. 2020

Rad. 11001-40-03-038-2019-00351-00.

**EJECUTIVO DE BANCO DAVIVIENDA S.A CONTRA CONGELADOS AGRICOLAS
COLOMBIANOS S.A.S**

Vista la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho (fl.95) y por encontrarse ajustada a derecho, con fundamento en el canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE


David Adolfo Leon Moreno
Juez

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación SEFADO N.º. fijado hoy a la hora de las 8:00 A.M. 12 7 NOV. 2020
ELSA YANETH GORRILLO COLOS
Secretaria

36

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.
Carrera 10 n.º 14-33 piso 11**

Bogotá D.C., 26 NOV. 2020

Rad. 11001-40-03-038-2017-01299-00.
EJECUTIVO DE CARLOS E. RODRIGUEZ CONTRA EMILIO JOSE DELGADO

Vista la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho (fl.35) y por encontrarse ajustada a derecho, con fundamento en el canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE

David A. Leon Moreno
David Adolfo Leon Moreno
Juez
(H)

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.
La presente providencia se notifica por anotación ESTADO NOTIFICADO, fijado hoy a la hora de las 8:00 A.M. 27 NOV. 2020
ELSA YANETH GORDILLO COBOS
Secretaria

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.**

Carrera 10 n.º 14-33 piso 11
cmpl38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

26 NOV. 2020

Rad. 11001-40-03-038-2020-00103-00.

**Ejecutivo con garantía real de Bertha Ligia Aguirre Quintero contra
Omaira Laverde Giraldo y José David Poloche Hurtado**

Vista la liquidación de costas que antecede practicada por la secretaria del Despacho (fl. 86) y por estar ajustada a derecho, con fundamento en el numeral 1º del canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

Incorpórese a los autos la comunicación remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos – Zona Sur, quien informa que se acató la medida de embargo decretada en este asunto (fl. 87 a 92), no obstante, téngase en cuenta que el extremo actor allegó certificado de tradición y libertad en el que da cuenta esto (fl. 77 a 83).

NOTIFÍQUESE,

David A. León Moreno
DAVID ADOLFO LEÓN MORENO
Juez

Rama Judicial del Poder Público	
JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
La presente providencia se notifica por anotación	ESTADO No. fijado hoy
a la hora de las 8:00 A.M.	27 NOV. 2020
ELSA YANETH GORDILLO COBOS Secretaria	

17

**República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público**



**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.
Carrera 10 n.º 14-33 piso 11**

Bogotá D.C., 26 NOV. 2020

Rad. 11001-40-03-038-2019-00675-00.
EJECUTIVO DE JOSE OTONIEL CORREA FRANCO CONTRA CRISTIAN RAMIRO
ZAPATA Y OTRA

Vista la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho (fl.16) y por encontrarse ajustada a derecho, con fundamento en el canon 366 del Código General del Proceso se procede a impartirle aprobación.

NOTIFÍQUESE

David A. León Moreno
David Adolfo León Moreno
Juez

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No. , fijado hoy
a la hora de las 8:00 A.M. 27 NOV 2020
ELSA YANETH GORRILLO COLLOS
Secretaria